



PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CERTIFICADO IPyDE

Agradecemos su interés y participación en el evento y a su vez responder sus inquietudes o consultas respecto a:

1. Solicitud del Certificación (**el pago por certificado no es por adelantado**)
2. Material del evento

1. CERTIFICADO

SOBRE LA SOLICITUD:

Participación Virtual

- a. Confirmar su inscripción a través del web.
- b. Participar del evento a través de:

- **Ingresando a la Plataforma ZOOM** y colocando como USUARIO: **nombre y apellidos** o **CIP** o **DNI** (a fin de poder confirmar su asistencia) permanecer como mínimo 1 en el evento y opcionalmente puede realizar preguntas (por medio del enlace que se compartirá durante el evento).
- **Ingresando al Zoom Live - Facebook CIP** realizar preguntas relacionadas al tema durante el evento (por medio del enlace que se compartirá durante el evento).

c. Costo del Certificado por DÍA (si son más de 2 días deberá realizar el depósito total al culminar el evento):

- **S/. 20.00 Ingenieros Colegiados Habilitados**
- **S/. 30.00 Ingenieros Colegiados y Público en general**

El pago lo puede realizar toda vez haya cumplido los **pasos “a” y “b”**, tiene hasta **5 días útiles posteriores al culminar el evento para realizar el pago.**

Si el evento dura más días, podrá abonar o depositar el importe total al culminar el evento, realizando un solo depósito por el total.

Es importante realizar el pago posterior al evento, ya que tiene que participar del evento y cumplir los requisitos para poder recién realizar el pago por el certificado **y NO ANTES del evento.**

SOBRE LOS MEDIOS DE PAGO

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ:

Ubicar el nombre del CIP en BCP como: **INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP**

RUC: 20138086438

Cta. Recaudadora Soles Nro.: 193-2161422-0-44

CÓDIGO AGENTE 21433*

Cta. Cte. Dólares Nro.: 193-2177284-176

➤ **Por transferencia interbancaria:**

- Cód. Interbancario CCI Banco de Crédito del Perú soles: 002-19300216142204416

(*) IMPORTANTE: por un tema de costos operativos, las transacciones realizadas a través de Agentes del BCP o Agencias del BCP solo será aceptado con importes mayores a 20 soles, si el importe es 20 soles o menor, realizar las transacciones u operaciones por banca móvil o internet, gracias por su comprensión.

| Canal | Rubro | Empresa (Nombre Comercial) | Servicio (Nombre Comercial) | Modalidad | Cuenta | Tipo Id. Usuario | Código AGENTE |
|-------------|---------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|------------------|---------------------------------------|---------------|
| BANCA MOVIL | INSTITUCIONES | INSTITUCION CONSEJO NACIONAL CIP | RECAUDACION SOLES | V. Sin Validación | 193-2161422-0-44 | DNI O RUC OBLIGATORIO del depositante | - |
| Internet | INSTITUCIONES | INSTITUCION CONSEJO NACIONAL CIP | RECAUDACION SOLES | V. Sin Validación | 193-2161422-0-44 | DNI O RUC OBLIGATORIO del depositante | - |
| TELECREBITO | INSTITUCIONES | INSTITUCION CONSEJO NACIONAL CIP | RECAUDACION SOLES | V. Sin Validación | 193-2161422-0-44 | DNI O RUC OBLIGATORIO del depositante | - |



- Enviar al correo eventoscip1@cip.org.pe la transacción u operación **INDICANDO**:
- Nombre del Evento
 - Datos del participante (nombre y apellidos) para ubicarlo en el registro.
 - Si ingresó a la Plataforma Zoom con otro usuario que no sea su nombre y apellido o CIP o DNI, mencionar el "Usuario".
 - Adjuntar el Voucher o Transferencia (**es importante que figure la Fecha y Hora de la transacción y el Nro. Operación**) para que se proceda a confirmar el pago y la respectiva emisión de su comprobante.

Si desea Factura deberá ser indicado en el correo la RAZÓN SOCIAL y RUC (dirección del RUC de Persona Natural), de lo contrario se emitirá la Boleta Electrónica.

SOBRE LA ENTREGA – CERTIFICADO DIGITAL:

El procedimiento para la entrega del certificado digital es el siguiente:

Primer paso: El plazo para recibir los pagos por los certificado es de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de culminado el evento.

Segundo paso: Una vez realizado el cierre de recepción de pagos, se procederá a realizar el registro en el sistema para la emisión y autorización de los mismos dentro de los 3 días hábiles siguientes al cierre de recepción de pagos.

Tercer paso: a los 10 días hábiles, el certificado digital será enviado al correo registrado por el participante.

2. MATERIAL DEL EVENTO

Las presentaciones (PPT's), así como el video del evento serán publicadas en la web del CIP, www.cip.org.pe, para acceder a ellos, ingresar al link: <https://www.cip.org.pe/eventos/> ubicar la fecha del evento, hacer click en la imagen del evento y lo direccionará al enlace donde podrá acceder a la información autorizada.

Nota: Sólo figurará en nuestra web las presentaciones o videos autorizados por el expositor.

Atentamente,



R. Karim Salcedo N.
Coordinadora de Eventos CIP CN



+51 979 046 498



eventoscip1@cip.org.pe